

El pleno no reprueba al consejero Saz por el objetivo del déficit

El pleno de las Cortes de Aragón rechazó ayer reprobar al consejero de Hacienda, José Luis Saz, por incumplir cuatro mandatos parlamentarios unánimes que instaban al responsable político a rechazar un objetivo de déficit asimétrico para las distintas comunidades autónomas en 2013. La propuesta, defendida por CHA, contó con el apoyo de IU y PSOE, pero no ha salido adelante por los votos del PP y PAR, en coalición en el Gobierno autonómico. La oposición aseguró que la postura de Saz ante el déficit asimétrico es una falta de respeto al Parlamento aragonés y a sus decisiones.

Piden aumentar las partidas para Canfranc y la TCP

El pleno de las Cortes aprobó ayer dos iniciativas, del PSOE y del PAR, en las que se pide incrementar las partidas que el Gobierno central destina a la reapertura del Canfranc y a la Travesía Central del Pirineo (TCP). Han sido apoyadas por todos los grupos excepto por IU, que se ha abstenido. El PAR pedía que la DGA mostrara a Fomento su disconformidad con el presupuesto previsto y el PSOE que crezca la partida y se pidan ayudas para los estudios y proyectos del corredor Cantábrico-Mediterráneo.

PP y PAR se oponen al informe sobre el premio de Moto GP

Los grupos del PP y PAR sumaron ayer 35 votos en contra, frente a los 29 a favor de PSOE, CHA e IU, en una iniciativa presentada por esta última formación en el pleno de las Cortes de Aragón que pedía, entre otras cosas, encargar a una consultora externa un informe «riguroso e independiente» sobre la repercusión del Gran Premio de Aragón de Moto GP para el desarrollo socio-económico de Alcañiz, la comarca del Bajo Aragón y comarcas lindantes, en 2010, 2011 y 2012.

Freno a una moción para ampliar la partida de becas

El Pleno de las Cortes de Aragón rechazó ayer una moción de CHA cuyo objetivo era dar ayudas a las familias excluidas de la convocatoria de becas de comedor y material escolar para este curso. Chunta proponía ampliar la partida con cuatro millones de euros, dotar de partidas «suficientes» el presupuesto de 2014, para «garantizar la protección a la infancia y el derecho efectivo a la educación en igualdad de oportunidades», y financiar el comedor mientras esté abierto, incluyendo la jornada continua.

PP y PAR impiden crear una comisión de investigación sobre el caso Plaza

La iniciativa de IU fue enmendada por el PSOE para que se constituyera cuando se levante el secreto de sumario. Populares y aragonesistas pidieron que sea cuando acabe el proceso judicial

ZARAGOZA. Segundo intento fallido, aunque en esta ocasión con debate. IU no logró ayer el respaldo suficiente para conseguir que su iniciativa para crear una comisión de investigación en las Cortes sobre el caso Plaza saliera adelante. La mayoría PP-PAR lo impidió (se escuchó en aprobarla cuando acabe el proceso judicial) y solo consiguió el apoyo de PSOE y CHA. La proposición no de ley -surgida después de que la Mesa de las Cortes rechazara hace unas semanas una primera solicitud- planteaba que la DGA propusiera al Parlamento la creación de esta comisión.

Las enmiendas del PSOE, además, acotaban el plazo de constitución a un mes después de que se levantara el secreto de sumario y matizaba que el Ejecutivo autonómico lo hiciera «a la vista de los datos obrantes en su poder». Pero tampoco esto fue suficiente para que populares y aragonesistas abogaran por dirimir ya responsabilidades políticas en este caso.

Y eso, pese a que el portavoz del PP, Antonio Torres, llegó a mostrar su convencimiento de que «habrá responsabilidades políticas por acción u omisión» en este caso. Pero su intervención se articuló en defender que esta comisión «entorpecería» la labor de la justicia y que su partido apuesta por «la máxima transparencia». Para demostrar el interés de su formación en «investigar hasta el último euro» en este caso, recordó las cientos de iniciativas del PP en anteriores legislaturas para solicitar información sobre la gestión de Plaza y aprovechó para censurar la opacidad del PSOE entonces.

Joaquín Peribáñez, del PAR, coincidió en que «hay que dejar actuar a la justicia» y en destacar que «hay que ser transparentes y escrupulosos con el dinero público». Pero también votó no.



Una votación pendiente del recurso de CHA. La votación de la comisión de investigación (por la tarde) estuvo pendiente de que se resolviera el recurso de CHA porque no se había admitido su enmienda para que fuera el pleno el que acordara crear directamente la comisión. El informe jurídico rechazó el recurso y la Junta de Portavoces asumió esta decisión (a última hora de la mañana) gracias a los votos de PP, PAR, PSOE e IU.

La portavoz de IU, Patricia Luquin, -impulsora de la propuesta- intentó en todo momento diferenciar las responsabilidades judiciales y políticas. «Son dos planos diferentes pero hay que saber que no se puede enmascarar la responsabilidad política en un proceso judicial», argumentó Luquin, que insistió a no perder la oportunidad de saber en qué se ha usado el dinero público en «un ejercicio de salud democrática». Además, reprochó al PP que si lidere otras comisiones de investigación como la de los ERE de Andalucía o de Caja Badajoz en Extremadura.

El PSOE, que era responsable de

la gestión de plataforma logística durante la época investigada, ideó una estrategia para intentar anticiparse a posibles críticas de falta de transparencia y dejar en evidencia a PP y PAR, con una enmienda para respaldar la propuesta de IU. El portavoz, Javier Sada, recordó que en los consejos había pluralidad y representantes de todos los partidos y quiso lanzar un mensaje a la ciudadanía: «Ni hay nada que ocultar ni se tiene que temer a la verdad». Además, destacó que el Parlamento es «un instrumento para llegar a la verdad con el rigor necesario» y abogó por «la máxima transparencia». También quiso en-

salzar la plataforma logística de Zaragoza como «proyecto estratégico» de PSOE y PAR a principios de este siglo.

El diputado de CHA José Luis Soro criticó que IU no hubiera contado con su partido para presentar la solicitud de comisión de investigación a la Mesa de las Cortes y acusó a PP y PAR de no querer impulsar esta comisión. «Su postura es retrasarla con una patada hacia adelante». No obstante, resaltó que el debate de ayer supone «un paso adelante» en lo que corresponde a las Cortes, que es «exigir responsabilidades políticas».

N. ASÍN

La mayoría de las Cortes rechaza que los políticos imputados puedan ser inhabilitados provisionalmente

Populares y aragonesistas se opusieron a una iniciativa legislativa de CHA. Alegaron que «no resuelve la situación» y que ya hay reformas del Gobierno central en esta línea

ZARAGOZA. La mayoría PP-PAR en las Cortes impidió ayer que un juez pueda inhabilitar provisionalmente a un político imputado por un delito de corrupción. Solo PSOE e IU respaldaron esta iniciativa de CHA que se debatía por segunda vez en el pleno de las Cortes, pero que en esta ocasión instaba a remitir al Congreso es-

ta propuesta de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en lo relativo a la suspensión provisional de empleo o cargo público.

El diputado de CHA José Luis Soro defendió que lo que se votaba no era un texto legal sino «una finalidad: si queremos que imputados por delitos de corrupción grave puedan ser inhabilitados provisionalmente o sigan ocupando tan ricamente el puesto desde el que ha estado robándonos a todos».

Explicó que sería el juez el que tendría que dictar esta suspensión en un auto y de acuerdo a criterios similares a la prisión provisional. Insistió en que se trata de un texto «muy garantista». «La cuestión es si queremos o no a los imputados en listas electorales»,

dijo Soro. El portavoz del PSOE, Javier Sada, respaldó la propuesta aunque reconoció que en la anterior ocasión su partido votó en contra. Sada argumentó su apoyo en la necesidad de «preservar la democracia y las instituciones» y de «combatir la desafección ciudadana hacia la política». Recalcó que «es momento de abordar este debate sin cuartel», aunque existan «diferencias en algunas cuestiones del texto».

Adolfo Barrena, de IU, coincidió en que «hay que proteger la democracia» e instó al PP a «pasar de las palabras a los hechos». También preguntó al PP si está dispuesto a cambiar el Código Penal y recordó que «los delitos de corrupción los cometen tanto

quienes corrompen como quienes se dejan corromper».

Por su parte, el PP se escuchó para oponerse en que el Gobierno central ya está regulando una reforma del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, además de haber abordado la financiación ilegal de los partidos e impulsado la Ley de Transparencia. «Esta iniciativa sería ineficaz», subrayó Yolanda Vallés, del PP.

El diputado del PAR Joaquín Peribáñez también incidió en que «no resuelve la situación» y alertó de que puede crear «indefensión», porque es difícil restituir a «una persona que ha sufrido una medida como esta si después se demuestra que es inocente».

N. A. M.